ANUNCIOS

Anuncios particulares

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PAÍS VASCO

4347

ANUNCIO de 22 de julio de 2024, de la Real Academia de Medicina del País Vasco / Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia, por la que se convocan plazas de Académico de Número.

La Real Academia de Medicina del País Vasco / Euskal Herriko Medikuntzaren Errege Akademia anuncia, para su provisión, una plaza de Académico de Número de Odontología Científica y una plaza de Académico de Número de Traumatología. De acuerdo con los Estatutos vigentes por los que rige esta Corporación (artículo 13), se requiere para optar a dicha plaza estar en posesión del Título de Doctor en Medicina o en otras ciencias afines, poseer reconocido prestigio científico y/o profesional, contando con una labor previa como mínimo de 10 años. Tendrán que haber demostrado una marcada sensibilidad cultural manifestada en una presencia frecuente y participación en las actividades culturales y científicas. Y ser residentes en el País Vasco o tener una especial vinculación cultural o científica con el País Vasco.

Se abrirá un plazo de 30 días naturales, a partir del siguiente al de la aparición de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del País Vasco», para que puedan presentarse en la Secretaría de la Real Academia: Departamento de Fisiología, Facultad de Medicina y Enfermería, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Apartado 699, Bilbao.

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos, las propuestas para cubrir vacantes que se convoquen serán avaladas por tres académicos de número acompañadas del currículum vitae del candidato y solicitud firmada del mismo, en la que acepte el cargo y las obligaciones inherentes. Ningún aspirante podrá presentar personalmente su candidatura al puesto de académico. Cada Académico de Número solo podrá avalar a un candidato.

En Bilbao, a 22 de julio de 2024.

La Académica Secretaria General,
MARIA CARMEN PÉREZ RODRIGO.